

Dependencia / Entidad	Nombre de la regulación	Ámbito de aplicación	Tipo de ordenamiento jurídico	Fecha de expedición	Fecha de última actualización o reforma	¿La regulación tiene vigencia definida?	Orden de gobierno que le emite (Federal, Estatal, Municipal)	Autoridad o autoridades con la emisión	¿Están obligadas todas las autoridades a cumplir con la regulación?	En caso de señalar que no es la pregunta anterior (Sistema A), ¿debe indicarse cuáles son las autoridades que la aplica la regulación?	En caso de señalar que sí es la pregunta anterior (Sistema B), ¿debe indicarse cuáles son las excepciones?	Siglas Regulatorias	Índice de la regulación (copiar el contenido del índice (Título y capítulos) de la regulación correspondiente)	Objeto de la regulación (descripción del objetivo de la regulación)	Materias Regulatorias	¿La regulación está asociada a una actividad económica?	Sectores económicos vinculados a la regulación	En caso de señalar que sí es la pregunta anterior (Sistema A) indicar el sector y subsector económico del Sujeto Regulado	Regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación	Títulos o Servicios relacionados con la regulación	Nombre de las instituciones, verificaciones y visitas domiciliarias	Identificación de los elementos jurídicos para la realización de verificaciones y visitas domiciliarias	Enlace oficial de la regulación
CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA	DECRETO DE CREACIÓN DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA	ESTADAL	Decreto	27/07/2018	27/07/2018	No	Estado	COMISSIO DEL ESTADO DE PUEBLA	No	NA	NA	CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA	DEBAY - REGULAR LA FUNCIÓN DE ATENCIÓN DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA		NO	OTRAS SERVICIOS ACTIVAS GUBERNAMENTALES	OTRAS SERVICIOS ACTIVAS GUBERNAMENTALES	LEY ORGÁNICA DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA	NA	NA	NA	<a href="https://www.gub.que.que/centro-conciliacion-laboral-del-estado-de-puebla/">https://www.gub.que.que/centro-conciliacion-laboral-del-estado-de-puebla/</a>	
CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA	LEY ORGANICA DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA	ESTADAL	Ley	14/06/2011	14/06/2011	No	Estado	COMISSIO DEL ESTADO DE PUEBLA	No	NA	NA	CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA	ARTÍCULO PRIMERO.- DISPOSICIONES GENERALES. CAPITULO SEGUNDO.- DE LAS ATRIBUCIONES DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA. CAPITULO TERCERO.- DE LA ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y FACILITACION DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA.	MATERIALES DE UN PRACTICA ORGANIZA Y TRABAJO DE LOS TRABAJADORES DESARROLLAN EN SU SERVICIO EN EL SECTOR PUBLICO Y PRIVADO.	NO	OTRAS SERVICIOS ACTIVAS GUBERNAMENTALES	OTRAS SERVICIOS ACTIVAS GUBERNAMENTALES	LEY FEDERAL DEL TRABAJO	NA	NA	NA	<a href="https://www.gub.que.que/centro-conciliacion-laboral-del-estado-de-puebla/">https://www.gub.que.que/centro-conciliacion-laboral-del-estado-de-puebla/</a>	
CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA	REGLAMENTO INTERIOR DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA	ESTADAL	Reglamento	27/08/2023	27/08/2023	No	ESTADAL	GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	NO	NA	NA	CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA	TITULO PRIMERO.- DE LA ORGANIZACIÓN Y FACILITACION DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA. CAPITULO PRIMERO.- DISPOSICIONES GENERALES. CAPITULO SEGUNDO.- DE LAS ATRIBUCIONES DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA. CAPITULO TERCERO.- DE LA ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y FACILITACION DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA. CAPITULO CUARTO.- DE LA ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y FACILITACION DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA. CAPITULO QUINTO.- DE LA ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y FACILITACION DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA.	OBJETO PREPONDERANTE DE LA PRESENTACION DEL DERECHO PUBLICO SOCIAL, LA PROTECCION Y FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES EN SU RELACION CON EL EMPLEADOR, ASÍ COMO LA PROMOCION DEL BIENESTAR LABORAL, LA ESTABILIDAD Y PROGRESO SOCIAL, LA SALUD Y LA INTEGRACION SOCIAL DE LOS TRABAJADORES Y LA DEFENSA DE LOS INTERES DE LA ECONOMIA PUEBLANA Y DE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES.	NO	OTRAS SERVICIOS ACTIVAS GUBERNAMENTALES	OTRAS SERVICIOS ACTIVAS GUBERNAMENTALES	LEY FEDERAL DEL TRABAJO	NA	NA	NA	<a href="https://www.gub.que.que/centro-conciliacion-laboral-del-estado-de-puebla/">https://www.gub.que.que/centro-conciliacion-laboral-del-estado-de-puebla/</a>	
CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA	COMUNICACION DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA	ESTADAL	Cópia	27/01/2021	27/01/2021	No	Estado	CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA	No	NA	NA	CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA	DISPOSICIONES GENERALES. OBJETO DE LA APLICACION. CAMPO DE APLICACION. FUNCIONES DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA. ORGANIZACIÓN Y FACILITACION DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA. DISPOSICIONES GENERALES. OBJETIVO DE LA PRESENTACION DEL DERECHO PUBLICO SOCIAL, LA PROTECCION Y FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES EN SU RELACION CON EL EMPLEADOR, ASÍ COMO LA PROMOCION DEL BIENESTAR LABORAL, LA ESTABILIDAD Y PROGRESO SOCIAL, LA SALUD Y LA INTEGRACION SOCIAL DE LOS TRABAJADORES Y LA DEFENSA DE LOS INTERES DE LA ECONOMIA PUEBLANA Y DE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES.	ESTABLECER LAS PRÁCTICAS DE ATENCIÓN DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA EN LOS ÁMBITOS DE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES Y LA DEFENSA DE LOS INTERES DE LA ECONOMIA PUEBLANA Y DE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES.	NO	OTRAS SERVICIOS ACTIVAS GUBERNAMENTALES	OTRAS SERVICIOS ACTIVAS GUBERNAMENTALES	LEY FEDERAL DEL TRABAJO	NA	NA	NA	<a href="https://www.gub.que.que/centro-conciliacion-laboral-del-estado-de-puebla/">https://www.gub.que.que/centro-conciliacion-laboral-del-estado-de-puebla/</a>	